1







ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ÓRDINARIA Y DE INSTALACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:53 horas del día 11 once del mes de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, en la Sala de Cabildo de este Sujeto Obligado, la cual está ubicada en el edificio con domicilio en Calle Independencia #123, colonia Centro, C.P. 48300, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "la Ley de Transparencia") y los artículos 11, 12, 13, 14, 15, y 16 y 17 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Puerto Vallarta (en lo sucesivo reglamento) se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la Primera Sesión Ordinaria del año 2021 conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACION DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

III.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, PARA EL EJERCICIO 2021-2024 Y APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA.

IV.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES 1357/2021 Y 1358/2021

V.- CIERRE DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACION DE QUORUM LEGAL.

El C. Presidente Municipal: Muy buenos días compañeros integrantes del Comité de Transparencia. Les doy la más cordial bienvenida a esta primera sesión del Comité de Transparencia. Por lo que siendo las 10.00 horas con 53 minutos del día de hoy lunes 11 once de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, damos inicio a esta sesión de instalación del Comité de Transparencia.

Permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes: Lic. Enrique Márquez Hernández, encargado de la dirección de Desarrollo Institucional (Unidad de Transparencia), presente, el Lic. Héctor López González (Contralor del Ayuntamiento), presente, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, Presidente Municipal, presente, por lo anterior, se declara la existencia del QUORUM LEGAL para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las 10.00 horas con 54 minutos del día lunes 11 once de octubre del 2021 dos mil veintiuno, en virtud de contarse con la asistencia de los 3 tres integrantes del Comité Permanente de Transparencia. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la siguiente normativa, Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; la













Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACION DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

III.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, PARA EL EJERCICIO 2021-2024 Y APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA.

IV.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES 1357/2021 Y 1358/2021

V.- CIERRE DE LA SESIÓN.

Está a su consideración compañeros integrantes de este comité el orden del día al que he dado lectura, por lo que, de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación.

Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día, resultando los siguientes resultados:

A FAVOR	ABSTENCIONES	EN CONTRA
3	0	0

Aprobado por mayoría de votos

III.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, PARA EL EJERCICIO 2021-2024 Y APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA.

Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación, pasamos al punto tres, relativo a la instalación de este Comité que integramos. Por lo que procederá a la declaración del Comité Permanente de Transparencia, solicitando a los presentes se sirvan poner de pie.

"Compañeros integrantes de este Comité, siendo las 10.00 horas, con 58 minutos del día lunes 11 de octubre de 2021 dos mil veintiuno, declaro formalmente instalado el Comité Permanente de Transparencia, para el periodo correspondiente a la administración municipal 2021-2024, para todos los efectos legales que correspondan".

Todos los integrantes aceptan el cargo y pertenecer al Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES 1357/2021 Y 1358/2021.

El C. Presidente Luis Alberto Michel Rodríguez,: continuando con el desahogo del orden del día, a continuación pasamos al punto número cuatro, consistente en la propuesta de resolución del expediente 1357/2021 al 1358/2021, la cual fue emitida en sentido negativo por parte del Titular de la Unidad de Transparencia, con fecha 04 de Octubre de 2021, lo













anterior tomando en consideración que, se solicita información personal concerniente a los señores José Alberto Martínez y Mario Alberto Martínez, no incluyendo el nombre completo para la disociación de la información por tratarse de Datos Personales Sensibles, sin embargo dentro de los archivos con los que cuenta la Secretaria General, la Subdirección de Catastro y la Tesorería Municipal de este Ayuntamiento, no se encontró ningún dato ni inmueble a nombre de las personas antes mencionadas, en razón de lo antes expuesto, es el motivo por el cual, se somete a su consideración la propuesta de resolución del expediente 1357/2021 al 1358/2021, a lo que da resultado la votación de la siguiente manera:

A FAVOR	ABSTENCIONES	EN CONTRA
3	0	0

En este contexto, queda aprobada la propuesta de resolución antes votada en el sentido en el que fue resuelta.

CLAUSURA

VI. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 11:01 horas del día 11 once del mes de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, en la Sala de Cabildo de este Sujeto Obligado, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y no existiendo más puntos que tratar se declara cerrada y clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, para la administración 2021-2024.

L.A.E. LUIS ALBERTO MICHEL RODRIGUEZ

Presidente del Comité de Transparencia y

Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

LIC. HÉCTOR LÓPEZ GONZÁLEZ Contralor Municipal

LIC. ENRIQUE MÁRQUEZ HERNÁNDEZ Titular de la Unidad de Transparencia

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE Y FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, POR LO QUE CARECE DE VALOR POR SÍ SOLA O DE FORMA INDEPENDIENTE.



